



SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO: 27 ENERO 2010

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 23 y 27 de noviembre, y 14 de diciembre de 2009.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Estudio de las modificaciones de la Solicitud de Verificación del Título de Graduado/a en Ingeniería Química por la Universidad de Málaga, a partir del informe técnico emitido por la Comisión de Grado de la UMA.
4. Estudio y aprobación, si procede, del documento que recoge la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias.
5. Análisis y aprobación de la Solicitud de Verificación de la Memoria del Programa de Doctorado en "Biotecnología Avanzada" por la Universidad de Málaga, cuyos coordinadores son los profesores Dres. D. Victoriano Valpuesta Fernández, D. José Becerra Ratia y D. Javier Ruiz Albert.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Relación de acuerdos adoptados

● **Asunto de trámite** enviado el 3 de diciembre de 2009: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de verificación del Título de Graduado/a en Ingeniería Química por la Universidad de Málaga, según lo acordado en la sesión extraordinaria de Junta de Centro celebrada el 27 de noviembre de 2009."

● **Asunto de trámite** enviado el 3 de diciembre de 2009: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor/a Contratado Doctor por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Genética), aprobada por su Consejo de Departamento en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2009, justificada por la reciente acreditación para la plaza solicitada de un Profesor Ayudante Doctor adscrito a este Departamento. Este Departamento propone el siguiente Tribunal:



COMISIÓN TITULAR:

- D. Juan Jiménez Martínez (CU), Univ. Pablo de Olavide (Presidente)
- D. Cayo Ramos Rodríguez (TU), UMA
- D^a Carmen Beuzón López (Prof. Contr. Dr), UMA
- D^a Teresa Roldán Arjona (TU), Univ. de Córdoba
- D. Rafael Rodríguez Daga (TU), Univ. Pablo de Olavide

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Josep Casadesus Pursals (CU), Univ. de Sevilla (Presidente)
- D. Javier Ruiz Albert (Prof. Contr. Dr), UMA
- D^a Mari Cruz Muñoz Centeno (Prof. Contr. Dr), Univ. de Sevilla
- D^a Julia Bejar Alvarado (Prof. Contr. Dr.), UMA
- D. Manuel Muñoz Ruiz (TU), Univ. Pablo de Olavide

● **Asunto de trámite** enviado el 11 de diciembre de 2009: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Análisis Matemático (área de conocimiento de Matemática Aplicada), dada la reciente acreditación del Profesor Titular D. Carlos Parés Madroñal, según resolución de la ANECA de fecha 1 de diciembre de 2009. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 10 de diciembre de 2009, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. Alfredo Bermúdez de Castro, Univ. de Santiago de Compostela (Presidente)
- D^a Inmaculada Pérez de Guzmán, UMA
- D. Carlos Vázquez Cendón, Univ. de La Coruña
- D. Rodolfo Bermejo Bermejo, Univ. Politécnica de Madrid
- D^a Rosa Donat Beneito, Univ. de Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

- D. José Durany Castrillo, Univ. de Vigo (Presidente)
- D^a Henar Herrero Sanz, Univ. de Castilla-La Mancha
- D. Juan Soler Vizcaíno, Univ. de Granada
- D^a Peregrina Quintela Estévez, Univ. de Santiago de Compostela
- D^a Ana Carpio Rodríguez, Univ. Complutense de Madrid

● **Asunto de trámite** enviado el 15 de diciembre de 2009: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Biología Animal (área de conocimiento de Zoología), dada la reciente acreditación del Profesor Contratado Doctor D. José María Pérez Pomares. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 11 de diciembre de 2009, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:



COMISIÓN TITULAR

- D. Ramón Muñoz-Chápoli Oriol (CU), UMA (Presidente)
- D^a María Teresa Blas Esteban (CU), Univ. de Barcelona
- D. Salustiano Mato de la Iglesia (CU), Univ. de Vigo
- D. Juan Mario Vargas Yáñez (CU), UMA
- D^a Maria Eugenia Majón-Cabeza Cloute (TU), UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Valentín Sans Coma (CU), UMA (Presidente)
- D^a Ana Sanz Rus (CU), Univ. de Granada
- D. Juan Manuel Pleguezuelos Gómez (CU), Univ. de Granada
- D. José Enrique García Raso (CU), UMA
- D^a Ana Carmen Durán Boyero (TU), UMA

● **Asunto de trámite** enviado el 12 de enero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Catedrático de Universidad por el Departamento de Química Analítica (área de conocimiento de Química Analítica), dada la reciente acreditación de la Profesora Titular D^a Fuensanta Sánchez Rojas, según resolución de la ANECA de fecha 7 de julio de 2009. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 18 de diciembre de 2009, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

COMISIÓN TITULAR

- D. José Manuel Cano Pavón, UMA (Presidente)
- D. Manuel García Vargas, Universidad de Cádiz
- D. Agustín García Asuero, Univ. de Sevilla
- D^a Mercedes Gallego Fernández, Univ. de Córdoba
- D^a Amparo García de Torres, UMA

COMISIÓN SUPLENTE

- D. Manuel Silva Rodríguez, Univ. de Córdoba (Presidente)
- D^a Agustina Gómez Hens, Univ. de Córdoba
- D. Antonio Molina Díaz, Univ. de Jaén
- D. Manuel Callejón Monchón, Univ. de Sevilla
- D^a Carmen Cruces Blanco, Univ. de Granada

● **Asunto de trámite** enviado el 12 de enero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la Solicitud de una Plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Química Analítica (área de conocimiento de Química Analítica), dada la reciente acreditación del Profesor Contratado Doctor D. José Miguel Vadillo Pérez. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 17 de diciembre de 2009, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:



COMISIÓN TITULAR

- D. J. Javier Laserna (CU), UMA (Presidente)
- D^a Carmen Cámara Rica (CU), Univ. Complutense de Madrid
- D^a María Teresa Galcerán (CU), Univ. de Barcelona
- D. Enrique Barrado (CU), Univ. de Valladolid
- D. Juan V. Sancho Llopis (TU), Univ. Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

- D^a Amparo García de Torres (CU), UMA (Presidente)
- D. Santiago MasPOCH (CU), Univ. Autónoma de Barcelona
- D^a Mari Cruz Moreno (CU), Univ. Complutense de Madrid
- D. Luis Fermín Capitán (CU), Univ. de Granada
- D^a Ana García Campaña (TU), Univ. de Granada

● **Asunto de trámite** enviado el 19 de enero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de verificación de la memoria del Programa de Doctorado en "Química Avanzada. Preparación y Caracterización de Materiales" por la Universidad de Málaga, cuyo coordinador es el profesor Dr. D. José Ramón Ramos Barrado, adscrito al Departamento de Física Aplicada I."

● **Asunto de trámite** enviado el 19 de enero de 2010: "Emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de verificación de la memoria del Programa de Doctorado en "Biología Celular y Molecular" por la Universidad de Málaga, cuyo coordinador es el profesor Dr. D. Ramón Muñoz-Chápuli Oriol, adscrito al Departamento de Biología Animal."

● Se aprueban, por asentimiento unánime, las modificaciones de la propuesta de Título de Graduado/a en Ingeniería Química por la Universidad de Málaga, a partir de los informes técnicos emitidos por la Comisión de Grado, aceptando como válidos los acuerdos adoptados por la Comisión de Elaboración de este Plan de Estudios.

● Se aprueban, por asentimiento unánime, la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias, que forman parte del despliegue de su Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Política de Calidad

La Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga tiene como función principal la formación integral del estudiante en las respectivas disciplinas científicas y tecnológicas que en ella se imparten, con el fin de que sus titulados tengan los conocimientos y las competencias que demanda el mercado de trabajo de la sociedad actual. Esta función se realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Para el adecuado cumplimiento de esta misión, la Facultad de Ciencias se ha dotado de un Sistema de Garantía de la Calidad en el que se define la Política de Calidad del Centro, por la que se compromete a satisfacer las



necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de interés (personal docente e investigador, personal de administración y servicios, estudiantes, administraciones públicas, empleadores y sociedad en general) mediante una formación de calidad, la mejora continua y la excelencia. Para ello, el Centro empleará todos los recursos humanos, económicos y técnicos de que dispone.

La Política de Calidad de la Facultad de Ciencias se despliega sobre los siguientes ejes:

1. Conseguir un compromiso permanente de mejora en todos sus ámbitos de actividad.
2. Establecer un sistema de actuación que asegure la calidad de nuestros procesos
3. Asegurar que la Política de Calidad sea accesible a todo el personal de la Facultad.
4. Facilitar la formación continua de todo su personal en función de sus actividades.
5. Trabajar para que el Sistema de Garantía de la Calidad se mantenga eficazmente operativo y sea revisado de forma periódica

El Decano, en representación de los órganos de gobierno de la Facultad, se compromete a aportar los recursos necesarios para la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad, cumplir los procesos por él establecidos y mejorar continuamente su eficiencia.

Objetivos de Calidad

La Dirección de la Facultad de Ciencias fija los siguientes objetivos para el año natural 2010:

1. Elaborar y verificar las titulaciones de grado y máster que sustituyan a las actuales titulaciones.
2. Coordinar la implantación de las nuevas titulaciones y dotarlas de los recursos humanos y las infraestructuras necesarias.
3. Mantener la acreditación de los nuevos títulos mediante procesos de autoevaluación continua.
4. Proporcionar a estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios los recursos necesarios para la realización satisfactoria de su trabajo.
5. Fomentar la incorporación de alumnos a nuestras enseñanzas mediante la difusión externa de la oferta académica del Centro.
6. Promover la orientación profesional e inserción laboral de nuestros egresados.
7. Apoyar la investigación y fomentar su reconocimiento por la sociedad.
8. Favorecer la formación continua del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios adscrito a la Facultad.
9. Apoyar los programas de movilidad de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.
10. Asegurar el buen estado de conservación de las instalaciones adscritas a la Facultad.



● Se acuerda emitir Informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de verificación de la memoria del Programa de Doctorado en “Biotecnología Avanzada” por la Universidad de Málaga, cuyos coordinadores son los profesores Dres. D. Victoriano Valpuesta Fernández, D. José Becerra Ratia y D. Javier Ruiz Albert.”

● En el apartado de *Asuntos de Trámite*, se acuerda emitir el preceptivo informe favorable de la Junta de Centro para la solicitud de una plaza de Profesor Titular de Universidad por el Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (área de conocimiento de Biología Celular), dada la reciente acreditación de la Dra. Alicia Rivera Ramírez, según consta en el Certificado de Acreditación Nacional expedido por el Consejo de Coordinación Universitaria, de fecha 16 de noviembre de 2009. Este Departamento ha acordado informar favorablemente esta solicitud con fecha 21 de enero de 2010, así como aprobar la siguiente propuesta de Tribunal:

Comisión Titular:

- D^a Adelaida de la Calle Martín (CU), UMA (Presidenta)
- D. José Manuel Fernández-Figares Pérez (CU), UMA
- D^a Maximina Monzón Mayor (CU), Univ. Las Palmas de Gran Canaria
- D^a Josefa Ruiz Sánchez (TU), UMA
- D. Manuel Megías Pacheco (TU), Univ. de Vigo

Comisión Suplente:

- D. José Becerra Ratia (CU), UMA (Presidente)
- D. José Carlos Dávila Cansino (CU), UMA
- D. Francisco Gracia Navarro (CU), Univ. de Córdoba
- D^a Antonia Gutiérrez Pérez (TU), UMA
- D^a Isabel Burón Romero (TU), Univ. de Córdoba.

● Se acuerda reconocer créditos de Libre Configuración Curricular por la asistencia al Curso “Tras los pasos de un Naturalista (Homenaje a Félix Rodríguez de la Fuente)”, a celebrar durante el mes de marzo de 2010 y organizado por la Asociación Calopteryx, según el siguiente esquema:

- Curso en Málaga: 1 crédito
- Curso completo sin prácticas (Málaga, Granada): 2,5 créditos
- Curso completo (Málaga, Granada, Cazorla): 3,5 créditos.

● Se decide la aprobación de las siguientes modificaciones de la Programación Docente, correspondientes al curso académico 2009-2010:

- Departamento de Biología Molecular y Bioquímica: completar la asignación docente por grupos, las actividades docentes y la firma de actas de varias asignaturas impartidas por este Departamento.
- Departamento de Análisis Matemático: completar la asignación docente por grupos de las asignaturas



“Análisis matemático” y “Cálculo”.

- Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos: completar la firma de actas de las asignaturas: “Mecánica de Fluidos”, “Elementos Mecánicos”, “Combustión” y “Mantenimiento de instalaciones en ingeniería química”.
- Departamento de Biología Vegetal: completar la firma de actas de varias asignaturas impartidas por este Departamento y la asignación docente por grupos de las asignaturas “Botánica”, “Taxonomía y evolución vegetal” y “Botánica”.
- Departamento de Ecología y Geología: completar la asignación docente por grupos y la firma de actas de varias asignaturas impartidas por este Departamento.
- Departamento de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía: completar la firma de actas de varias asignaturas impartidas por este Departamento, y la asignación docente por grupos de “Química inorgánica de los sistemas biológicos”.
- Departamento de Ingeniería Química: completar la asignación docente por grupos de las asignaturas “Fundamentos químicos de la Ingeniería”, “Termodinámica y cinética química aplicada” y “Experimentación en ingeniería química II”.
- Departamento de Álgebra, Geometría y Topología: completar el programa y la asignación docente por grupos de la asignatura “Geometría y Topología básica”, la designación de coordinadores de las asignaturas “Geometría clásica” y “Geometría y topología básica”, las tutorías de una profesora adscrita a este Departamento y la asignación docente por grupos de las asignaturas “Álgebra y geometría” y “Geometría clásica”.
- Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología: completar la firma de actas de la asignatura “Citología e histología vegetal y animal”.

En Málaga, a diez de febrero de dos mil diez

EL SECRETARIO

Pedro Jesús Maireles Torres